

CONSEJO DE ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL
ACTA No. 015 (Parcial)

FECHA: 18 de mayo de 2016
HORA: 10:00 de la mañana
LUGAR: Escuela de Ingeniería Civil

ASISTENTES

Ing. Wilfredo DEL TORO RODRÍGUEZ, Director de Escuela Encargado
Ing. Mario GARCÍA SOLANO, Coordinador académico
Ing. Hebenly CELIS LEGUIZAMO, Representante de los Profesores
Ing. Guillermo MEJIA AGUILAR, Coordinador Posgrados
Est. Yudy Maribel SILVA SIEMPIRA, Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del Acta anterior
2. Asuntos Estudiantes
3. Asuntos de Posgrados
4. Asuntos de Profesores
5. Varios

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. /

2. ASUNTOS DE ESTUDIANTES

CANCELACIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS – SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2015.

Se leyó la comunicación emitida por la doctora Sofía Pinzón, secretaria general, donde informa que el Consejo Académico estudio la solicitud de la siguiente estudiante y decidió enviarlas al Consejo de Escuela para su concepto:

HERNÁNDEZ CARVAJAL KAREN GISELA código 2063311, solicita cancelación extemporánea del segundo semestre de 2015 y READMISIÓN directa, debido a que por motivos de salud no le fue posible asistir a la universidad desde el mes de febrero. El Consejo de Escuela analizó la solicitud de la estudiante y encuentra que la condición de PFU se da por la condicionalidad por segunda vez y la pérdida de las asignaturas cursadas en el segundo periodo de 2015; Teniendo en cuenta, que la estudiante ya canceló el semestre en dos oportunidades, que actualmente lleva 10 años en la universidad, que se encuentra en séptimo nivel y condicional segunda vez; el Consejo de Escuela sugiere dar concepto **NO FAVORABLE** a la cancelación extemporánea del segundo semestre de 2015.

HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS

MARIÑO HERNÁNDEZ PAULA ANDREA código 2134538, solicita homologación de la asignatura Ingeniería Económica (22976), cursada en la sede UIS Barrancabermeja. **APROBADA, se anexa hoja de homologación.**

SANCHEZ ROJAS RONNY JESSEL código 2143019, código 2124513, solicita homologación de la asignaturas que fueron cursadas en la carrera de Ingeniería Electrónica. **APROBADA, se anexa hoja de homologación**

**LEGALIZACIÓN EXTEMPORÁNEA DE MATRÍCULA PARA EL PRIMER PERIODO ACADEMICO DEL 2016
E INCLUSIÓN DE ASIGNATURA.**

CÁCERES BOHORQUEZ DARWING ASDRUBAL código 2022295, solicita legalización extemporánea de matrícula para el primer periodo académico del 2016 e inclusión de la asignatura Trabajo de grado II (22977). **APROBADA.**

MATEUS ALMENDRALES WILSON ORLANDO código 2083368, solicita legalización extemporánea de matrícula para el primer periodo académico del 2016 e inclusión de la asignatura Trabajo de grado II (22977). **APROBADA.**

VEGA JIMENEZ INGRID KATHERINE código 2103652, solicita legalización extemporánea de matrícula para el primer periodo académico del 2016 e inclusión de la asignatura Trabajo de grado II (22977). **Favorable.**

ADELANTO DE NOTA DE ASIGNATURAS

MENDEZ LARROTTA PABLO ANDRES código 2113022, solicita adelanto de la nota de legislación y contratación (24147). **Favorable**

Se terminó la reunión a las 11:30 de la mañana



Wilfredo DEL TORO RODRÍGUEZ
Director Encargado